

## CAPÍTULO XV

---

### M. Champagnat recibe los primeros votos de los Hermanos. Nuevas fundaciones. Importancia de las normas relativas a las relaciones con los seglares

La salida de los dos Hermanos y la tentación del Hermano Luis hicieron comprender al Padre Champagnat que se imponía vincular más estrechamente a los Hermanos a su vocación por medio de votos religiosos, y de ese modo dar estabilidad, en lo posible, con un compromiso irrevocable, a la inconstancia humana.

Desde los comienzos, estableció que los Hermanos hicieran promesa<sup>1</sup> de fidelidad a Dios y a su vocación. No se trataba propiamente de votos. Sin embargo, esa promesa era muy idónea para vincular a los Hermanos a su vocación y adherirlos al Instituto por la importancia que se le concedía, la publicidad que se le daba y los sentimientos religiosos con que se hacía.

He aquí la fórmula de la consagración, como la recibimos de puño y letra del piadoso Fundador<sup>2</sup>:

*Todo a mayor gloria de Dios y honor de la augusta María, Madre de Nuestro Señor Jesucristo.*

*Los infrascritos, certificamos y testificamos que nos consagramos por cinco años, a partir del día de la fecha, libre y voluntariamente, a Dios en la pequeña asociación de los Hermanitos de María, con el fin de trabajar sin descanso, por la práctica de todas las virtudes, en nuestra propia santificación y en la educación cristiana de los niños del campo. Por ello nos comprometemos:*

*1. A buscar sólo la gloria de Dios, el honor de la augusta Madre de Nuestro Señor Jesucristo y el bien de la Iglesia católica, apostólica y romana.*

*2. A dar enseñanza gratuita a todos los niños pobres que nos presente el señor cura párroco y a enseñarles, lo mismo que a los demás que nos sean confiados, el catecismo, la oración, la lectura, la escritura y demás contenidos de la enseñanza primaria, según sus necesidades.*

*3. A obedecer sin réplica a nuestro Superior y a cuantos por su delegación deban orientarnos.*

*4. A guardar castidad.*

*5. A poner todo en común.*

Cada Hermano firmaba esta promesa de rodillas, en presencia de la comunidad. Podemos observar que en esencia contenía todas las obligaciones de la vida religiosa. Y así lo manifestaba el Padre Champagnat cuando admitía a los Hermanos a hacer esta promesa.

La primera vez que se trató de adquirir este compromiso en 1818, el Hermano Luis<sup>3</sup>, que tenía una conciencia muy timorata y que, con razón, era escrupuloso cumplidor de lo que prometía a Dios, asustado por las obligaciones que iba a contraer, se negó a firmar, pese a los consejos del Padre Champagnat y a las invitaciones cariñosas de los demás Hermanos. El Hermano Juan María, extrañado y hasta escandalizado, dijo al Padre:

- ¿Qué piensa del Hermano Luis? ¿Qué cree que va a ser de él? Me temo que llegue a extraviarse y lo perdamos.

- Conozco al Hermano Luis, respondió el Padre; es un hombre seguro y firme en su vocación. Si no ha firmado, es por una excesiva delicadeza de conciencia. Firmará más

tarde y, mientras tanto, no dejará de cumplir puntualmente cuanto se prescribe en nuestra fórmula de compromiso.

Luego agregó, repitiendo la misma idea:

- El Hermano Luis es un joven excelente, guarda aún su inocencia bautismal; es un alma sólida que nunca transigirá ante el deber. Respondo de él y de su perseverancia en la vocación.

Hermoso elogio, tanto más honroso para quien lo recibía cuanto que nunca lo desmintió. Al contrario, lo ratificó puntualmente con su conducta hasta el fin de la vida. Cuando el Padre Champagnat le prohibió que siguiera pensando en estudiar latín para acabar con la tentación y evitar nuevos brotes, pidió enseguida hacer la profesión, cosa que le fue concedida inmediatamente. Siempre fue modelo para los demás, hasta el fin de su vida, por su humildad, espíritu de sacrificio, regularidad, adhesión al Instituto y, sobre todo, por su amor a Dios.

Unos meses antes de su muerte, decía a un Hermano con quien no guardaba secretos:

- Siento oleadas de amor divino. En la meditación y después de la sagrada comunión, siento mi corazón tan cautivado, tan lleno de consuelos que me quedo arrobado.

- O sea, ¿que hace la meditación sobre el amor de Dios?, repuso el Hermano.

- No sólo la meditación; es que no puedo pensar en otra cosa en todos los demás actos. Por lo demás, me basta el amor y, en lo sucesivo, sólo quiero contemplar y amar a Nuestro Señor.

Con tales sentimientos falleció el 3 de agosto de 1847, a consecuencia de una dolorosa enfermedad, durante la cual no dejó de comulgar ni un solo día.

Los primeros votos se emitieron al final del retiro de 1826. Los había de dos clases: votos temporales, que habitualmente se emitían por tres años, y votos perpetuos. El voto de castidad podía suponer ciertas dificultades, por lo cual, posteriormente<sup>4</sup>, la emisión de ese voto, junto con el de pobreza, sólo se haría en la profesión; los novicios, después de dos años de probación, hacían tan sólo el voto temporal de obediencia. Las primeras profesiones no revestían solemnidad especial; los Hermanos admitidos pronunciaban los votos después de la sagrada comunión. Se levantaba acta en un registro para que quedase constancia y el Hermano que había emitido el voto firmaba de rodillas<sup>5</sup>.

A pesar de las adversidades de todo tipo que surgieron a lo largo del año, el Instituto siguió progresando y desarrollándose.

Los individuos, que se habían retirado o habían sido despedidos durante la enfermedad del Padre Champagnat, fueron ventajosamente reemplazados por otros con mejores disposiciones. Se fundaron tres nuevas casas después del retiro anual, a saber: Saint-Paul-en-Jarret, Mornant y Neuville-sur-Saône<sup>6</sup>.

\* \* \*

El señor Tripier, hombre de fe y cristiano piadoso y ferviente, corrió con los gastos de instalación de la escuela de Neuville<sup>7</sup>. Cuando llegaron los Hermanos, habló a solas con el Hermano Director y le dijo: "Hermano, cuando necesiten algo, no tiene más que venir a verme: yo me encargaré de suministrárselo. No quisiera que sufriesen, y me molestaría si, por timidez, dejaran de aceptar mi ofrecimiento."

El Hermano Director aprovechó con frecuencia este generoso ofrecimiento. Continuamente recurría al señor Tripier, ya en las necesidades de la comunidad, ya para proveer de libros o incluso vestidos a los niños pobres, y nunca quedó defraudado.

Cierto día que el Hermano Director le había pedido quinientos francos, después de haber contado y colocado sobre la mesa los cinco paquetitos de cien francos cada uno,

el generoso bienhechor, mirando al cielo, con las manos juntas exclamó: “Dios mío, gracias por el favor que me otorgas de poder utilizar en buenas obras este dinero que tú mismo me has dado. Reconozco que por mí mismo no sería capaz de semejante acto de virtud.” Luego, dirigiéndose al Hermano Director, que mostraba cierta extrañeza ante esas palabras, añadió: “Sí, Hermano, es una inmensa gracia de Dios poder proporcionarle esta cantidad. Considero favor insigne la disposición que la bondad divina me ha concedido de poder distribuir mi fortuna en limosnas y utilizar este vil metal, que lleva a tantos hombres a la perdición, para gloria de Dios y para auxiliar a los pobres, que son mis hermanos. ¡Cuántos hombres, más ricos que yo, no dan nada o dan muy poco, porque no han recibido el don precioso del desprendimiento y la generosidad! Dios mío, prosiguió para terminar, concédeme la gracia de ser consciente de este favor que me dispensas y no permitas que me haga indigno de él y te obligue a retirármelo.”

Este hombre<sup>8</sup> incomparable fue el padre de los pobres, a los que distribuyó su considerable fortuna. Al final de su vida se vio precisado a recurrir a la familia para cubrir sus necesidades, y fue tan fiel a la gracia que Dios le había concedido de distribuir sus bienes en limosnas que, cuando murió, no se halló en su casa dinero suficiente para las exequias.

El Padre Champagnat visitaba a menudo la escuela de Neuville, no sólo por el cariño que tenía a los Hermanos, sino también por tener la oportunidad y el gusto de saludar al señor Durand, cura párroco, íntimo amigo y consejero suyo. El señor Durand<sup>9</sup>, antiguo rector del seminario menor de Alix, era un sacerdote de notable cultura, eminente piedad y juicio profundo. El Padre Champagnat decía de él que nadie le había dado consejos tan atinados ni había llegado a comprender su obra tan bien como él. Por eso siempre le consultaba en los asuntos importantes referentes al bien y al futuro del Instituto<sup>10</sup>. Conocedor de las obligaciones de la vida religiosa, el señor Durand era para los Hermanos director sabio y prudente, lejos por igual del rigorismo y de la relajación. Su espíritu certero y reflexivo captaba con admirable agudeza las consecuencias favorables o adversas de cualquier acción. “Ateneos a vuestra Regla, decía con frecuencia a los Hermanos, y recordad que no haréis nada bueno al margen de ella. Aunque hicierais milagros, si no observáis vuestra Regla, seréis malos religiosos. Un piloto sin brújula ni carta de marear terminará por extraviarse y naufragar; del mismo modo, un religioso que descuida la Regla caerá en los lazos del demonio e indefectiblemente se perderá. Desconfiad de quienes quebrantan la Regla a la ligera y no esperéis que perseveren, pues quien abandona la Regla, abandona la vida religiosa.”

En dos o tres ocasiones, provocadas por sí mismo, se dio cuenta de que un Hermano, que parecía tener buenas cualidades, menospreciaba la Regla. Dijo, pues, al Hermano Director: “Este Hermano no perseverará. Le prevengo que acabará mal.” Unos días después sorprendió a dicho Hermano comiendo fruta entre comidas y le dijo:

- Su falta de mortificación le hará perder la vocación, y su pereza lo llevará algún día a la mendicidad.

- No pienso abandonar mi vocación, respondió el Hermano un tanto molesto, pero, aunque así fuera, tengo en mi familia recursos suficientes para vivir.

- Por eso precisamente, repuso el sacerdote, le digo que algún día tendrá que mendigar el pan.

No tardó mucho tiempo en cumplirse esta predicción. El Hermano abandonó su vocación, derrochó en poco tiempo un capital de treinta mil francos y se vio obligado a vivir de limosna al final de su vida.

Consideraba tan importantes y esenciales las normas sobre las salidas y relaciones con los seculares que no creía que un Hermano que las quebrantara pudiese perseverar en la vocación.

En una ocasión se encontró con un Hermano que iba solo de paseo; se le acerca y le dice: "Hermano, preferiría encontrarme con un lobo a verle ir solo." Y como el Hermano se disculpara, añadió: "Si alguien le acusara de cualquier crimen, nada podría alegar en su defensa, ya que va solo en contra de lo prescrito por su Regla."

Aquel año se dieron algunos abusos en las salidas y paseos. El Padre Champagnat se enteró de que en varias escuelas había habido reuniones demasiado numerosas, que los Hermanos de dos o tres casas se habían dado cita en el campo y que otros viajaban o salían solos con demasiada frecuencia y con cualquier pretexto; les llamó la atención y les escribió cartas, llenas de afecto paternal, para recordarles su deber y la observancia de la Regla. Pero sus amables advertencias surtieron poco efecto. Hondamente afligido por esta actitud y temiendo, con razón, que la irregularidad en un punto tan importante pudiera acarrear consecuencias lamentables, se propuso cortar el abuso radicalmente.

Cuando los Hermanos llegaron a la casa madre, con motivo de las vacaciones, los reunió y, después de haber hablado enérgicamente contra ese incipiente desorden, castigó a los culpables a hacer el capítulo de culpas de todo el año ante la comunidad. La severa reprensión que les dirigió causó honda impresión en los ánimos de todos los Hermanos, de forma que prometieron que en adelante serían fieles en observar estas normas y todas las demás.

El abuso se cortó de raíz. Este principio de desorden no hubiera tenido mayores consecuencias si no se hubiese infiltrado el mal espíritu. Pero una actitud mundana y los deseos de independencia que habían adquirido en el trato con los seglares, habían conseguido minar los cimientos de la vocación de dos o tres Hermanos. Y, molestos por recibir tales reproches ante la comunidad, como no tenían virtud suficiente para soportar esa pequeña humillación, murmuraron públicamente contra el Padre Champagnat y tacharon de tiránico su comportamiento.

Uno de ellos, que durante mucho tiempo había sido Director piadoso y ejemplar, se mostró particularmente irritado, recibió muy mal la sanción impuesta, faltó públicamente al respecto al buen Padre y, dejándose llevar del orgullo y del mal espíritu, pidió retirarse y, en efecto, abandonó la vocación. Cuando se despedía, un Hermano que lo apreciaba mucho y que había sido compañero suyo de noviciado, lo tomó aparte y le dijo:

- Amigo mío, ¿has pensado bien lo que vas hacer? ¿No te das cuenta de que tu vocación es algo esencial para salvarte?

- Sí, sí; lo sé.

- Y ¿cómo se explica que habiendo sido traído por la Providencia, ahora salgas inducido por el demonio?

- Y ¿qué le voy a hacer? Mi decisión está tomada y ya no puedo volverme atrás.

- Pues claro que puedes.

- No, porque además de haber perdido mi vocación, siento una fuerza irresistible que me arrastra contra mi voluntad.

- ¿Es el demonio el que te arrastra?

- Es el demonio o lo que sea, pero tengo que irme, pues sufro tremendamente y no puedo aguantar más.

- Pero, ¿no ves que te vas a condenar?

- Sí, lo sé, lo estoy viendo.

- Pero, ¡bueno!, ¿estás convencido de que vas camino del infierno y sigues adelante? ¿Y no retrocedes?

- Me resulta imposible retroceder, aunque esté convencido de que voy al abismo.
- ¡Desgraciado! Tu ceguera y endurecimiento me hacen temblar.
- Tienes razón. Tú también puedes caer como yo. Mientras guardé la Regla, estaba contento en mi vocación como tú. Ahora la detesto tanto como antes la amé.
- ¿Confiesas, entonces, que te equivocaste faltando a la Regla?
- Sin duda; lo acepto y nunca lo he negado.
- Entonces, ¿por qué te quejas de que el Padre Superior te haya llamado la atención y por qué te vas al mundo en vez de arrepentirte y reparar el mal que hiciste?
- Me retiro y vuelvo al mundo porque Dios me ha abandonado, porque soy un réprobo

Y al decir esto, volvió la espalda y se dirigió a la puerta de salida. Durante todo este diálogo, del cual sólo presentamos una síntesis, mostraba un rostro, un aspecto y un tono de voz tan espantosos que infundieron pavor en el corazón del buen Hermano que pretendía atraerlo al buen camino.

Este desdichado Hermano apóstata marchó a pesar de todo lo que se hizo por retenerlo. Con su conducta vino a confirmar, una vez más, la realidad de aquella afirmación de san Bernardo: “Veréis con más frecuencia convertirse a los seculares que a los religiosos pasar de la relajación a la virtud.”<sup>11</sup> Y estas otras de san Casiano: “Más fácil es convertir a un pecador que a un religioso tibio.”<sup>12</sup> ¿Por qué? Contesta san Agustín: “Porque Dios abandona a las almas negligentes que faltan descaradamente a su deber y abusan de la gracia.”<sup>13</sup>

\* \* \*

Al comienzo del curso de 1827, el Padre Champagnat fundó dos nuevas escuelas: la de Saint-Symphorien-d’Ozon, a petición del párroco señor Dorzat, que corrió con todos los gastos de la escuela; y la de Valbenoîte, cuyo fundador fue el párroco, señor Rouchon. El señor Rouchon había intentado fundar una congregación para la instrucción de la juventud, pero al enterarse de que el señor Champagnat había creado otra similar, le propuso la fusión de ambas comunidades. Con esta intención, se vino a Lavalla con diez de sus discípulos en el mes de mayo<sup>14</sup> de 1822, para hacer una visita al señor Champagnat. Pero cuando se encontraron los Hermanos de ambas comunidades, se dieron cuenta de que la unión era imposible. El noviciado de Lavalla estaba formado por jóvenes sencillos, ignorantes, que vestían toscamente; el edificio, el mobiliario y el alimento, todo era muy pobre, como expresión de una vida de renuncia y sacrificio. Por el contrario, los Hermanos de Valbenoîte vestían elegante traje de paisano<sup>15</sup>, tenían un porte cuidado y acicalado; parecían instituidos y tenían modales y aspecto distinguido. Por eso, después de haber visto a los Hermanos de Lavalla ocupados en la construcción, y de visitar el dormitorio, la cocina y el comedor, se despidieron sin mencionar siquiera la unión<sup>16</sup>.

Sin embargo, en ese mismo año de 1827, el señor Rouchon pidió Hermanos al señor Champagnat, porque los suyos, al no ser capaces de entenderse, se habían dispersado dejando desatendidas las escuelas. El buen párroco se ofreció a pagar generosamente los gastos de la escuela. En consecuencia<sup>17</sup>, fueron enviados cuatro Hermanos a Valbenoîte.



<sup>1</sup> Promesas de los primeros Hermanos (cfr. A. BALKO, FMS, 1978, n.º 31, pág 412 y n.º 32, pág. 424).

<sup>2</sup> Respecto al texto, véase OME, doc. 52, pág. 137. Y en cuanto a las modificaciones introducidas por el Hermano Juan Bautista, véase el artículo del Hermano A. BALKO, NOTA 1, anteriormente citada.

<sup>3</sup> Cfr. CM II, pág. 25.

<sup>4</sup> En octubre de 1840 (cfr. AFM, AA, manuscrito, pág. 231).

<sup>5</sup> Acta firmada por el Hermano Bartolomé (cfr. AFM, RVP 1, pág. 10.) Bartolomé (Hermano). “Yo, infrascrito, Hermano Bartolomé, en el siglo Bartolomé Badard, Hijo legítimo de Juan María Badard y de Juana María Teillard, ambos vivos, natural de la parroquia de Lavalla, de veinticinco años de edad, certifico y declaro que, por la gracia de Dios, he sido admitido el 1.º de mayo de mil ochocientos diecinueve en la casa de Lavalla, noviciado de la Sociedad de María; y que el octavo día del mes de septiembre, de mil ochocientos diecinueve, tuve el honor de ser revestido del santo hábito religioso de los hermanos de dicha sociedad, después de haberlo solicitado humildemente al R.P. Superior; y que, a continuación, con el permiso del mismo superior, también firmante para avalar ese permiso, en el quinto día de octubre de mil ochocientos veintiocho, en la capilla de Nuestra Señora del Hermitage, después de haber comulgado en la santa misa hice, secreta, pero voluntaria y libremente, después de haberlos hecho durante tres años, los tres votos perpetuos de pobreza, castidad y obediencia en manos de los superiores de la mencionada Sociedad de María, según sus estatutos y fines, el diez de octubre de mil ochocientos veintiséis, en fe de lo cual firmo esta acta en presencia del Hermano Francisco y del Hermano Luciano que también han firmado, el veintidós de octubre de mil ochocientos veintinueve, en Nuestra Señora del Hermitage. Champagnat, sup. de los H.M.; H. Bartolomé; H. Francisco; H. Luciano.” Comparar con OME, doc. 66, pág. 152; doc. 67, pág. 154.

<sup>6</sup> Estadística de 1833 (cfr. AA, págs. 133-136).

<sup>7</sup> Neuville, LPC 2, págs. 603-604 y AA, pág. 78.

<sup>8</sup> El 9 de agosto de 1837, el Padre Champagnat escribe al señor Tripier a consecuencia de una desavenencia surgida en la escuela de los Hermanos de Neuville: “El hecho de que nuestra escuela de Neuville tuviera necesidad de una persona como usted, que nada rechaza, que sabe superar las dificultades y preverlas” (LPC 1, doc. 131, pág. 265).

<sup>9</sup> Durand (párroco), LPC 2, pág. 210.

<sup>10</sup> El Padre Champagnat le expone también problemas prácticos de vida. Escribe al señor párroco de Neuville respecto del alojamiento de los Hermanos (LPC 1, doc. 5, pág. 36).

<sup>11</sup> Epístola 96 a Ricardo, abad de Fontaine. PL 182.229. BAC 130, 1154.

<sup>12</sup> El Hermano Juan Bautista atribuye la frase a Casiano. SAN ALFONSO M.<sup>a</sup> DE LIGORIO, en “La Religiosa santificada”, la atribuye a san Gregorio (*Obras ascéticas*, cap. 14.3).

<sup>13</sup> Comentarios al salmo 103.4 PL 37, 1378. BAC 79, 316

<sup>14</sup> El Hermano Juan Bautista, llegado a fines de marzo de 1822, es, sin duda, testigo presencial de la escena (cfr. OME, doc. 166 (36), pág. 452).

<sup>15</sup> “Los Hermanos de Valbenoîte adoptaron un uniforme inicialmente sólo para domingos y días festivos. Consistía fundamentalmente en un calzón de corte aristocrático y una levita hasta las rodillas. Un “carrick” (especie de levitón o gabán muy holgado, con una o varias esclavinas) y un sombrero de copa completaban el uniforme de calle” (NCF, pág. 216).

<sup>16</sup> En 1824, el señor Rouchon volvió a intentar unir a los Hermanos del Padre Champagnat con sus propios discípulos (cfr. AAL, reg. délb. 5, págs. 5-6 y OME, doc. 23, pág. 82).

<sup>17</sup> AA, pág. 81 y LPC 2, págs. 634-637.

## CAPÍTULO XVI

---

**El Padre Champagnat completa el hábito de los Hermanos.  
Adopta, para la enseñanza de la lectura, la nueva pronunciación de las consonantes.  
Algunos Hermanos se oponen a llevar medias de paño y al nuevo método de lectura**

Este año 1828, el Padre Champagnat completó la indumentaria de los Hermanos. Desde el año 1824, con la llegada de monseñor Gaston de Pins, administrador apostólico de la diócesis de Lyon, había dado a los Hermanos la sotana, la capa corta, el sombrero triangular y el alzacuello blanco. Con ocasión de la emisión de los primeros votos, añadió un cordón de lana, y por la profesión<sup>1</sup>, una cruz de cobre con incrustación de ébano.

Por aquella época, mandó que la sotana, que hasta entonces llevaba botones, se cerrase con broches hasta la cintura, y luego fuera cosida hasta los pies. Varias razones lo impulsaron a adoptar ese cambio. Las principales eran que la sotana, cerrada de este modo, era más modesta y religiosa; y que se conservaba limpia más fácilmente, pues los botones con el uso se ponían blancos, se manchaban y deslucían la sotana; finalmente, al ser cosida hasta abajo, cubría totalmente las piernas, mientras que de la otra forma se desabrochaba con facilidad y exponía a los Hermanos a no mantener la compostura digna ante los niños.

El calzado<sup>2</sup> no se había modificado y los Hermanos llevaban medias de punto, hechas de lana, hilo o algodón, y en cada casa se adquirían según la necesidad. Pero no tardó el Padre Champagnat en advertir los abusos a que podía llevar esa libertad en el Instituto. En efecto, las medias ordinarias suponían graves inconvenientes:

1. Manteniendo ese tipo de calzado, la administración no podía encargarse de proporcionárselo a los Hermanos, y además, era imposible la uniformidad en este punto.

2. Siguiendo con la costumbre de dejar libres a los Hermanos para adquirir ellos mismos las medias, quedaban expuestos, por más precauciones que se tomaran, a apartarse a menudo del espíritu de sencillez, humildad y pobreza, propios de su estado. La experiencia demostraba que esta clase de abuso era desgraciadamente demasiado frecuente, pues algunos Hermanos ya se habían permitido encargarlas de seda o de florete<sup>3</sup>; otros las compraban de mala calidad, algunos las habían recibido de regalo y bastantes se veían en un aprieto para procurárselas.

3. Por fin, otro inconveniente, no menos grave, era que las medias de punto tenían que ser zurcidas por mujeres. Eso era abrirles la puerta en el Instituto o, al menos, motivo de relaciones frecuentes con ellas.

Éstos fueron los principales motivos que decidieron al Padre Champagnat a dar a sus Hermanos medias religiosas, también llamadas medias de paño<sup>4</sup>.

Sin embargo, para no alterar los ánimos y por prudencia, no suprimió de golpe las medias ordinarias. Se contentó con que aceptaran las medias de tela y ofreció un par a cada Hermano. Mandó que las utilizaran los días que iban a comulgar, y prohibió acercarse a la sagrada mesa con medias de punto.

A estos cambios en el vestido siguió una modificación en el método de enseñanza. Hasta entonces los Hermanos habían seguido el método tradicional para la enseñanza de la lectura, es decir, deletreando y utilizando la antigua denominación de las consonantes. Ahora bien, el Padre Champagnat, convencido de que ese método aumentaba las dificultades del aprendizaje<sup>5</sup> ordenó que se adoptara la nueva denominación de las consonantes y prohibió el deletreo. Los Hermanos, no acostumbrados a ese nuevo método, rechazaron unánimemente la innovación.

Después de ponderarles las indiscutibles ventajas del nuevo método y haberles demostrado los inconvenientes del anterior, el Padre Champagnat se dio cuenta de que sus argumentos no convencían a los Hermanos. Entonces les propuso que hicieran la prueba del nuevo método, diciéndoles: “Utilizadlo con seriedad durante este curso, y en las próximas vacaciones veremos por experiencia si es o no preferible al antiguo; entonces resolveremos el tema.”

El buen Padre, que desconfiaba de sus propias luces, aprovechó ese tiempo para consultar a muchas personas sobre el asunto. Tras maduro examen, todas ellas le aconsejaron la nueva pronunciación de las consonantes por ser más racional y apropiada para acelerar el progreso de los niños. Los Hermanos, que a duras penas se habían resignado a probar el nuevo método, lo experimentaron de forma deficiente, por lo que sólo quedaron satisfechos a medias. Al llegar las vacaciones, casi todos se declararon contra su adopción definitiva.

El Padre los reunió en asamblea deliberativa. Cada cual aportó un montón de objeciones exponiéndolas con tanto mayor ardor y energía cuanto más fundadas las consideraba. Después de haber escuchado las objeciones y observaciones de todos, el Padre Champagnat les hizo ver de modo concluyente las ventajas del nuevo método, y estableció que había que adoptarlo.

- Pero, Padre -replicó un Hermano-, casi todos los Hermanos consideran defectuoso ese método; ¿cómo podemos creer que sea mejor que el anterior? ¿Cómo vamos a adoptar algo que rechaza la mayoría?

- Querido hermano -respondió el Padre-, hay veces que no debemos fijarnos tanto en el número de los votos cuanto en su peso<sup>6</sup>. Vosotros, Hermanos Directores, que no estáis encargados de las clases de párvulos, y que, además, tenéis prejuicios contra este método, no lo conocéis ni lo habéis aplicado seriamente. Los pocos Hermanos que lo han utilizado están satisfechos y no aducen los inconvenientes que acabáis de señalar. Al contrario, afirman que tiene muchas ventajas sobre el anterior y que es más adecuado para acelerar los progresos de los niños. Personas competentes y con experiencia, a las que he consultado, son de la misma opinión; creo, pues, que es correcto adoptarlo contra el parecer mayoritario, dado que esa mayoría juzga con prejuicios y sin conocimiento de causa.

\* \* \*

Sin embargo, los ánimos estaban menos encrespados por el nuevo método que por las medias de paño. Varios Hermanos se quejaban de ellas y las rechazaban. Unos cuantos exaltados, que carecían de espíritu religioso, aprovecharon la ocasión para soliviantar a los Hermanos contra el Padre Champagnat y forzarle a mantener las medias ordinarias.

Habían preparado minuciosamente un informe para demostrar los inconvenientes de las medias de tela. Según ellos, estas medias reunían todos los defectos imaginables; para unos, era demasiado calurosas y provocaban excesiva transpiración en los pies; para otros, al contrario, eran demasiado frías, por lo que ocasionaban catarros. Para la mayoría eran incómodas, hacían daño en los pies e impedían los viajes. Algunos argüían que eran ridículas y provocaban la burla de los seglares. No faltaron otros a quienes hasta el precio les pareció motivo suficiente para dejarlas: son mucho más caras que las otras, decían; adoptarlas sería contrario a la pobreza.

Los Hermanos exponían estos argumentos con energía y obstinación, ya en las conversaciones particulares, ya ante el Padre Champagnat, ya en los consejos organizados para tratar del tema. Después de haber escuchado las objeciones, el Padre Champagnat contestó:

“Amigos míos, veis que hay discrepancias en los argumentos que aducís contra las medias de paño: difícilmente pueden ser al mismo tiempo demasiado cálidas y demasiado frías; la razón del precio es sólo aparente, ya que, si es cierto que un par de medias de tela cuesta más que uno de punto, también lo es que dura el doble: de donde se deduce que en realidad son más baratas y, por consiguiente, más conformes con la pobreza. Pero aun en el caso de que fueran más caras, los inconvenientes son tan grandes que por nada del mundo consentiré en mantenerlas. Por lo demás, veo claramente que la razón fundamental, o más bien, por decirlo con toda franqueza, la única razón que os inclina a aferraros a las medias de punto es que visten más; digámoslo de una vez, que son más acordes con la moda. Pero, Hermanos, ¿no os parece vergonzoso rechazar las medias de paño por un motivo tan rastrero que ni siquiera os atrevéis a declarar y que hasta llega a avergonzaros? Durante todo el año he venido pidiendo a Dios que me iluminase en este punto; lo he examinado, he sopesado las ventajas y los inconvenientes de ambas clases de medias; he consultado a personas prudentes e ilustradas; yo mismo he querido hacer la experiencia de usar las medias de paño, las he llevado en mis viajes. Pues bien, tengo que deciros que todo ello me ratifica en la decisión de mantenerlas. Creo que la voluntad de Dios es que las llevemos; por eso estoy decidido a adoptarlas definitivamente.”

Después de esta declaración, parecía concluido el asunto, pues la mayoría de los Hermanos había aceptado las razones del Padre Champagnat y había acatado su voluntad. Pero dos o tres disconformes y que querían abandonar el Instituto, cualquiera que fuera la decisión que se adoptara, se irritaron por la decisión del Padre y por la sumisión de los Hermanos. Se pusieron de acuerdo y trataron de crear una facción en la comunidad que protestase por la decisión que se acababa de tomar.

Comenzaron por atraerse a unos cuantos Hermanos jóvenes; abordaron luego a los más antiguos, terminando por tratar de ganar para su causa a los capellanes. Se las ingeniaron tan bien para insinuarse en su ánimo y poner de relieve los supuestos inconvenientes de las medias de paño, que uno de ellos<sup>7</sup> les dio la razón y prometió apoyar su petición ante el Padre Champagnat. La conquista que acababan de hacer fue todo un triunfo para los intrigantes; manifestaron públicamente su alegría y se creyeron que ya todo estaba resuelto. Prevaliéndose del prestigio que les daba la autoridad y condición de la persona que acababan de atraer a sus filas, los cabecillas más atrevidos de la conspiración se desataron contra las medias de paño. Durante los recreos formaban corrillos donde no había otra comidilla que la sotana de broches, las medias y el método de lectura. Estaban pensando en los medios que tomarían para conseguir que el Padre Champagnat volviera atrás, cuando se enteraron de que los señores Vicarios generales iban a venir al día siguiente al Hermitage.

Inmediatamente tramaron un plan y decidieron ejecutarlo. Acordaron presentar a los señores Vicarios generales una solicitud para que se mantuvieran los usos anteriores. Una vez redactada la petición, la hicieron firmar por todos los que habían ganado para su causa. Pero, temiendo que el número de firmas no fuese suficiente, uno de los cabecillas, mientras los Hermanos estaban en clase, pasó ante cada uno con el escrito en la mano para animarles a firmarlo. Así consiguieron bastantes más, pues algunos Hermanos firmaron sin informarse de qué se trataba y, desgraciadamente, el hermano que presidía no se opuso a la circulación de dicha solicitud que pasó de mesa en mesa y ante cada Hermano.

Uno de los de más edad, indignado por la conducta de los rebeldes, y profundamente afectado por el sesgo que tomaban los acontecimientos, salió de la sala, reunió a unos cuantos de los más piadosos y abnegados, y les dijo: “¿Vamos a cruzarnos de brazos ante la actitud de rebelión de independencia que está surgiendo y que amenaza con invadir a toda la comunidad? ¿Vamos a consentir que unos cuantos intrigantes exciten a la comunidad y maleen a los Hermanos? ¿No creen que debemos hacer algo para

contrarrestar semejante abuso y protestar contra ese espíritu de insumisión? Mi opinión es que debemos hacer algo para acabar con este escándalo.”

Todos convinieron en que el mal era grave y que había que contenerlo. Lo primero que se les ocurrió fue ir a manifestar al piadoso Fundador su entera sumisión y testificarle al propio tiempo el disgusto que sentían por la falta de los Hermanos descontentos, y pedirle que les dijese qué debían hacer para acabar con aquel desorden. Fueron todos juntos a su cuarto y le dijeron: “Padre, sentimos profundamente lo que está pasando. Venimos a manifestarle nuestro pesar y asegurarle que nosotros estamos dispuestos a obedecerle en todo y, especialmente, a llevar las medias de paño, la sotana cosida y con broches por delante y adoptar el nuevo método de lectura. Y, como sabemos que van a presentar a los señores Vicarios generales una solicitud para que se mantenga lo establecido anteriormente, le rogamos que nos permita presentar otra en sentido contrario.”

Consolaron al Padre Champagnat las buenas disposiciones de estos Hermanos y la sugerencia que le traían. Les manifestó su satisfacción, elogió su buen espíritu y docilidad y, tras un momento de reflexión, les dijo: “Dejadme sólo unas horas para que examine ante Dios qué debo hacer. Pedid también vosotros para que el Espíritu Santo me ilumine e inspire lo que debo aconsejaros. Os llamaré cuando haya examinado este asunto.”

Mientras tanto, el Hermano que había tenido la iniciativa en el asunto que acabamos de narrar, se encontró con un Hermano de los más antiguos que se había dejado engañar y que había escrito y firmado la solicitud y, encarándose con él, le dijo con voz firme: “¡Hermano!, ¿no le da vergüenza su comportamiento?, ¿cómo se le ha ocurrido solidarizarse con esos rebeldes, usted que es uno de los más antiguos y que debería dar ejemplo de docilidad y sumisión? ¿O es que quiere matar de disgusto a nuestro buen Padre? Si supiera el dolor que le están causando, de seguro que no obraría de ese modo. Le advierto que tendrá que dar cuenta a Dios del escándalo que está ocasionando.”

Esas palabras fueron como un rayo para el culpable, que sólo por su excesiva bondad e ingenuidad se había dejado arrastrar.

- ¿Tanta pena causa al Padre Superior lo que estamos haciendo?
- Tanta que ni come ni bebe. ¿No se ha dado cuenta de que no ha estado en la comida?
- Pues, ¿dónde estaba?
- Llorando en su cuarto por culpa del escándalo que están dando.

El pobre Hermano, apenado por estas palabras, no vaciló un instante en reparar su error. Va inmediatamente a ver al Padre Champagnat, se echa a sus pies, le pide perdón y le asegura que está dispuesto a la reparación que considere oportuna. Unas horas más tarde, pedía perdón ante toda la comunidad, reunida en el comedor para la cena, y manifestaba de nuevo su total sumisión a cuanto mandase el Superior.

Ese cambio inesperado y la reparación pública impresionaron a todos y, en especial, a los firmantes de la solicitud. Pero los cabecillas, en vez de conmoverse, se rieron. Calificaron esa actitud de debilidad de carácter, de mezquindad de ánimo y se ratificaron cada vez más en su actitud de insubordinación y rebeldía.

Sin embargo, esta conversión sembró la división en la facción. Algunos que se habían dejado arrastrar por debilidad, y especialmente los que habían firmado inconscientemente, se separaron de los rebeldes. Hubo quienes llegaron a pedir públicamente perdón. Por otra parte, según se supo, los señores Vicarios generales acababan de ser llamados urgentemente a Lyon y no vendrían al Hermitage.

Las cosas estaban en ese punto, cuando el Padre Champagnat, que había tomado un día para reflexionar, mandó llamar al grupo selecto que le había manifestado su entera obediencia, y cuando estuvieron en su presencia, les dijo:

“Sólo después de haber reflexionado ante Dios durante mucho tiempo, me decidí a cambiar las medias el año pasado. Desde entonces, no he dejado de orar, reflexionar y consultar a personas prudentes. Pues bien, la oración, la reflexión, las consultas y la experiencia que yo mismo he querido hacer de esas medias, me llevan a ratificarme en mi decisión. Ahora estoy tan convencido de que ésa es la voluntad de Dios, que nada podrá hacerme cambiar. El comportamiento que los Hermanos han adoptado me ha causado profunda aflicción; pero no ha sido capaz de suscitar en mí la idea de ceder lo más mínimo a sus presiones. Al contrario, estoy dispuesto a despedir a todos los que no quieran someterse. Mirad lo que vais a hacer: poned un altar en la nave de la capilla, junto a la pared del lado sur. En ese altar, que decoraréis con sumo cuidado, colocad la imagen de la Santísima Virgen<sup>8</sup> rodeada de muchas velas. Cerrad la puerta de la capilla para que nadie se entere de esos preparativos. Al atardecer, a las ocho y media, cuando vayamos a la capilla para hacer la visita al Santísimo Sacramento, procurad que todas las velas que habéis colocado estén encendidas. Y, cuando ya estén presentes todos los Hermanos, uno de vosotros, en voz alta y en nombre de todos los demás, me presentará la solicitud de las medias de paño, la sotana con broches y el nuevo método de lectura. Poned por escrito la petición y enseñádmela antes de leerla.”

Todo se llevó a cabo según lo indicado y en el mayor secreto, de modo que nadie en la casa sospechó de los preparativos de la ceremonia.

Por la tarde, después de la lectura del tema de la meditación, la comunidad se dirigió a la capilla, como de ordinario, para adorar al Santísimo Sacramento. Al ver el altar con tantas luces, todos se quedaron sorprendidos y se preguntaban qué podría significar todo aquello y qué iba a pasar.

Terminada la adoración del Santísimo, el Padre Champagnat, que se había arrodillado ante el altar mayor, se levantó y se volvió hacia los Hermanos. Entonces, uno de los Hermanos más antiguos, adelantándose, se puso de rodillas ante él y leyó la petición con estas palabras:

“Reverendo Padre: Profundamente afligidos de lo que está sucediendo en la casa y queriendo caminar siempre por la vía de la obediencia y sumisión perfectas, nos prostamos a sus pies para expresarle nuestro dolor por los escándalos que se han dado entre nosotros y manifestarle nuestra disposición de mostrarnos siempre dóciles a su voluntad. Por consiguiente, arrodillados aquí ante nuestro Señor Jesucristo y en presencia de María, nuestra divina Madre, le pedimos las medias de paño y la sotana cosida y con broches por delante, al tiempo que le prometemos llevarlas toda nuestra vida. Prometemos también que seguiremos en la enseñanza las normas que nos ha indicado y, en particular, la de utilizar la nueva pronunciación de las consonantes. Prometemos, finalmente, identificarnos totalmente con su voluntad en los temas mencionados, así como en cualquier otro asunto.”

Cuando terminó el Hermano, el Padre Champagnat dijo con voz fuerte: “Pues bien, quienes deseen ser buenos religiosos y auténticos hijos de María, pasen aquí, junto a su divina Madre.” Señaló con la mano el altar de la Santísima Virgen donde les invitaba a pasar, y repitió otra vez las mismas palabras: “Todos los hijos de María, que pasen aquí, junto a su Madre.”

En un abrir y cerrar de ojos, todos los Hermanos se precipitaron hacia el altar de la Santísima Virgen y se colocaron en grupo a sus pies. En la parte opuesta quedaban sólo unos cuantos que, sobrecogidos de asombro y terror, no entendieron muy bien dónde debían colocarse. El Padre Champagnat repitió: “El puesto de los hijos de María es éste, junto a su altar; y el de los rebeldes, allí, en el lado opuesto.”

Esta vez sólo permanecieron del lado de los rebeldes los dos cabecillas que, sentados uno junto al otro, seguían, con mirada siniestra, la escena que se desarrollaba ante sus ojos. El Padre Champagnat, dirigiéndose a ellos, les preguntó si querían seguir allí, a lo que respondieron secamente: “¡Sí!”

Al día siguiente fueron despedidos<sup>9</sup>. El mismo día, los Hermanos que se habían dejado arrastrar, pidieron disculpas a toda la comunidad reunida y mostraron gran pesar por su falta. Sin embargo, todo hay que decirlo, de los que firmaron la solicitud, sólo dos perseveraron en su vocación; los demás abandonaron su santo estado y se retiraron del Instituto.

\* \* \*

La perversidad, dureza y ceguera de corazón de los dos Hermanos que persistieron en su rebeldía y fueron expulsados del Instituto puede llamar la atención y tal vez alguien se pregunte cómo habían llegado a ese extremo. Ambos, como la mayor parte de los que más tarde abandonaron su vocación, eran Hermanos bien dotados. Habían sido consuelo del piadoso Fundador y ejemplo para los demás por su piedad, entusiasmo por la instrucción cristiana de los niños y apego a su vocación.

La única causa de su ruina fue la de quebrantar las reglas concernientes al trato con los seglares. Estos Hermanos eran de los que el año anterior se habían hecho acreedores a una seria reprensión por sus frecuentes salidas y visitas. Estas relaciones con la gente, esas visitas, incluso entre los mismos Hermanos, repetidas con excesiva frecuencia, debilitaron insensiblemente su piedad y su deseo por la perfección y les hicieron perder el gusto por la oración, el aprecio de su estado y el espíritu religioso. Sin advertirlo, fueron adquiriendo los defectos de las personas con las que trataban; su pensar, su sentir y su comportamiento se volvieron totalmente mundanos. ¿Cabe extrañarse después de todo esto que se negasen a aceptar las medias de paño? Cuando se ha perdido el espíritu religioso, cuando uno se halla hastiado de su vocación y se han dejado de practicar las virtudes, ¿cómo se va a estar dispuesto a llevar el hábito? Un abismo llama a otro abismo, dice el Profeta<sup>10</sup>.

Las primeras desviaciones de estos Hermanos fueron faltas de poca monta que paulatinamente fueron llevándolos a otras más graves, y éstas los arrastraron a la insubordinación, la ceguera, la terquedad y demás escándalos que acabamos de describir. “Las relaciones con el mundo, incluso las necesarias, conllevan siempre algún peligro, decía el Padre Champagnat; son uno de los grandes escollos de la vida religiosa. Por estas relaciones sale el espíritu religioso de las comunidades y penetra en ellas el del mundo; y con él toda clase de vicios y abusos. En ellas se traban amistades y contactos peligrosos, se disipa el corazón, la mente se llena de ideas mundanas y se pierde el tiempo y la devoción.” La firme convicción de esta verdad lo llevó a dictar reglas tan prudentes y sensatas como las relativas al trato de los Hermanos con las personas de fuera. Al explicar estas normas, a las que otorgaba gran importancia, repetía continuamente: “Ateneos a ellas si queréis conservar el espíritu de vuestro estado y vuestra vocación, pues no podéis quebrantarlas sin exponeros a perder uno y otra.”

Es un hecho que debemos constatar y que confirma el sentir del piadoso Fundador: de los Hermanos Directores que hasta hoy han tenido la desdicha de perder su vocación, las cuatro quintas partes la han perdido por la transgresión de esta norma.



<sup>1</sup> Se trata de la emisión de votos perpetuos.

<sup>2</sup> Aquí, “calzado” está tomado en sentido amplio, hoy poco usual. Según el Petit Robert: “Parte de la indumentaria que rodea y protege los pies.”

<sup>3</sup> Florete: “Lienzo o tela entrefina de algodón” (*Diccionario de la Lengua Española*).

<sup>4</sup> BI XXI, pág. 537, n.º 6.

<sup>5</sup> HERMANO PAUL BOYAT: “Aspectos de la pedagogía de los Hermanitos”, BI XXIX, págs. 101-103. Y también, P.ZIND, *Siguiendo las huellas del P. Champagnat*, vol. 2, págs. 76-79.

<sup>6</sup> Recuerda el refrán: “Vota non sunt numeranda sed ponderanda.”

<sup>7</sup> Este capellán no resulta fácil de identificar. Podemos hacer conjeturas a partir de los documentos, pero sin llegar a certezas (OM 1, doc. 196, pág. 472; LPC 2, pág. 469; OME, doc. 11, pág. 47; LPC 2, pág. 101; y OME, doc. 160 (11 a 16), pág. 381-386. ¿Podríamos identificarlas con la intervención del señor Pompallier según la siguiente nota del P. Colin (OME, doc. 165(3), pág. 421 y notas)?

<sup>8</sup> Actualmente en la Casa general de Roma.

<sup>9</sup> Se trata probablemente de los Hermanos Agustín (Cossange), cfr. AA, página 65, y Miguel (Marconnet), cfr. LPC 2, pág. 401. Y también, cfr. AA, pág. 86.

<sup>10</sup> Sal 42, 8.

## CAPÍTULO XVII

---

El Instituto sigue prosperando. El Padre Champagnat inicia los trámites para conseguir del gobierno el reconocimiento legal de los Hermanos. Los acontecimientos de 1830 impiden llevar a cabo este asunto. Confianza y serenidad del Padre Champagnat. Tranquiliza a los Hermanos. Visita de inspección a la casa madre. Se cierra la escuela de Feurs. Fundación de la de La Côte-Saint-André

Esta conmoción interna, que no trascendió al público, no detuvo los progresos del Instituto. Siguieron entrando nuevos candidatos y se abrieron nuevas escuelas. Este año se fundaron dos nuevas casas: la de Millery<sup>1</sup> y la de Feurs<sup>2</sup>.

La primera autoridad del departamento, que siempre se había mostrado benevolente con el Instituto, dio por entonces testimonio público de simpatía y satisfacción por el excelente funcionamiento de las escuelas de los Hermanos. El señor de Chaulieu<sup>3</sup>, prefecto por entonces del departamento de Loira, escribió<sup>4</sup> al Padre Champagnat para comunicarle que el Consejo General, a propuesta suya, había concedido una subvención de 1500 francos como ayuda a la casa de noviciado de los Hermanitos de María. Esta prueba de benevolencia era tanto más halagadora para el piadoso Fundador cuanto que no le había pasado por la imaginación hacer trámite alguno para conseguirla. La subvención continuó hasta 1830, sin que hubiera que reclamarla<sup>5</sup>.

En cambio, hacía ya tiempo que el Padre Champagnat pensaba solicitar del gobierno el reconocimiento<sup>6</sup> legal de su Instituto. La protección que el Consejo General y el señor prefecto de Loira acababan de ofrecerle, lo indujo a pensar que había llegado el momento de ocuparse de asunto de tanta importancia. Los cambios producidos en la legislación de la instrucción primaria, a consecuencia de los famosos decretos<sup>7</sup> de 1828, hacían indispensable dicha legalización para eximir a los Hermanos del servicio militar.

Hasta la fecha, al depender la enseñanza primaria de los obispos, era fácil conseguir las dispensas necesarias para librar a los Hermanos del servicio militar. Además, como el Instituto no contaba con muchos miembros, sólo algunos postulantes habían precisado la dispensa.

El Padre Champagnat redactó, pues, la solicitud y los estatutos de la congregación, que quería presentar al Consejo Real de Instrucción Pública.

Cuando estuvieron ambos documentos a punto, se los presentó a monseñor de Pins, arzobispo de Lyon, que acababa de ser nombrado Par de Francia<sup>8</sup>, y que se encargó de proseguir las gestiones ante el gobierno. Como quiera que el ilustre prelado tenía gran influencia entre los notables del Ministerio de Instrucción Pública<sup>9</sup> y gozaba de la confianza real, la gestión llevada a cabo con este fin obtuvo rápido y pleno éxito. El decreto<sup>10</sup> que aprobaba la congregación de los Hermanitos de María y sus estatutos, estaba dispuesto e incluso acababa de ser llevado para ser firmado por el rey, cuando los acontecimientos de 1830 vinieron a obstaculizar la solución de este asunto.

Acostumbrado como estaba a ver siempre las cosas con ojos de fe, el Padre Champagnat no se asustó y menos aún se sintió desanimado por tales acontecimientos. Cuando todos temían<sup>11</sup> y se dejaban dominar por siniestros presagios, él se mantuvo sereno, confiado y seguro.

“No os inquietéis, escribía a los Hermanos<sup>12</sup>; no os turbéis; no temáis ni por vosotros ni por las escuelas. Dios permite y regula los acontecimiento y los dirige a su mayor gloria y bien de sus elegidos. Los malos sólo tienen el poder que Dios les otorga. Como a las olas del mar les dice: Hasta aquí podréis llegar, pero no más lejos.”<sup>13</sup>

Algunos Hermanos le preguntaron si no sería prudente tomar precauciones para evitar cualquier sorpresa, y proveerse de trajes seculares. “La mayor precaución que podéis tomar es no tener miedo alguno, ser prudentes y circunspectos en vuestras relaciones con la gente y con los niños; no os metáis para nada en política<sup>14</sup>, manteneos muy unidos a Dios, y redoblad el celo por vuestra perfección y por la instrucción cristiana de los niños. Sobre todo, poned toda vuestra confianza en Dios. El hábito religioso es para vosotros una salvaguardia y no un peligro. Dejad los trajes seculares; no tienen más eficacia para alejar los peligros que una tela de araña. Ya veis que mucha gente está preocupada, se atormenta y hace toda clase de conjeturas sobre el porvenir de la sociedad y de la religión. No compartáis sus sentimientos ni os dejéis asustar por lo que dicen. Acordaos de esta palabra del Evangelio: *Todos los cabellos de vuestra cabeza están contados, y ni uno solo caerá sin consentimiento de vuestro Padre celestial*<sup>15</sup>. Y no olvidéis tampoco que tenéis a María por defensora, y que ella es terrible para los enemigos de nuestra salvación como un ejército en orden de batalla.”<sup>16</sup>

Muy lejos de permitir que los Hermanos se despojaron del hábito religioso, el 15 de agosto<sup>17</sup>, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, se lo impuso a varios postulantes de la casa noviciado. Cuando, según su costumbre, escribió al señor arzobispo solicitando permiso para llevar a cabo esa vestición de hábito, su carta causó profunda impresión tanto en el venerable prelado como en sus Vicarios generales. “¡Qué hombre más admirable este señor Champagnat –dijeron–; cuando todos tiemblan, él nada teme; mientras las demás comunidades tratan de ocultarse, se disuelven y despiden a sus novicios, él aparece en público y, sin temor a las amenazas de los malvados y de las revoluciones que conmueven la sociedad, no piensa más que en incorporar nuevos candidatos.”

\* \* \*

Sin embargo, cuando el Padre Champagnat se disponía a dar el hábito religioso a sus postulantes, el nerviosismo era grande en el país. Numerosas patrullas de obreros en paro recorrían las ciudades próximas cantando canciones impías y revolucionarias, insultando y amenazando a la gente honrada. Varias veces se propusieron llegar al Hermitage para derribar la cruz del campanario y eliminar los demás símbolos religiosos que adornaban la casa.

Un domingo por la tarde, llegaron presurosas varias personas para advertirle que iban a venir. Uno de los capellanes dijo al Padre Champagnat:

– Le aconsejo que haga salir de casa a los Hermanos para evitar que sean testigos de los escándalos que esos desdichados puedan provocar. Si le parece, yo mismo los acompañaré de paseo al monte hasta la noche

– ¿Qué necesidad tiene de llevarlos de paseo? –respondió el Padre–. ¿Qué peligro pueden correr aquí? Vamos a cantar vísperas y encomendarnos a Nuestro Señor. Y no nos preocupemos de lo que hagan los hombres, pues no pueden hacernos daño alguno contra la voluntad de Dios.

En efecto, los Hermanos cantaron las vísperas tranquilamente y no fueron molestados en absoluto.

Pese a todo, seguían corriendo entre el público rumores alarmantes que podían comprometer<sup>18</sup> a la comunidad. Se decía que en la casa había armas, que los sótanos estaban repletos de ellas. Se llegó incluso a afirmar que habían visto a los Hermanos hacer la instrucción militar por la noche en los dormitorios y por los pasillos. También se hizo correr la falsa noticia de que se escondía en la casa cierto marqués, el cual atizaba en los Hermanos ese fervor contrarrevolucionario y los instruía en el manejo de las armas. Tales rumores calumniosos llegaron a las autoridades superiores, que decretaron inmediatamente una orden de inspección<sup>19</sup> domiciliaria. La llevó a cabo el procurador del rey, escoltado por un pelotón de gendarmes. El procurador dijo al Hermano que le abrió la puerta:

- ¿Tienen ustedes por aquí un marqués?

- No sé qué es un marqués -respondió el hermano portero, que era un hombre sumamente ingenuo-, pero el Padre Superior le dirá si tenemos alguno. Espere un momento, que voy a llamarlo.

- Sí, sí -replicó el procurador-, ustedes tienen aquí oculto a un marqués.

Y, en vez de esperar en el recibidor, siguió al Hermano, que encontró al Padre Champagnat en la huerta, y le dijo:

- Mire, Padre, este señor pide un marqués.

El procurador, sin darle tiempo a responder, dijo al señor Champagnat:

- Señor cura, soy el procurador del rey.

- Nos sentimos muy honrados con su visita, respondió el Padre.

Y, al ver a los gendarmes que rodeaban la casa, añadió con voz firme y decidida:

- Pero veo que no viene solo, señor procurador. Me imagino a qué vienen. ¡Bueno! Usted va a hacer una visita en debidas condiciones, para comprobar por sí mismo si tenemos nobles, personas sospechosas o armas. Seguramente le habrán dicho que tenemos sótanos. Vamos a empezar por ellos.

Y, sin más acompañó al procurador y a dos de los guardias a la lavandería y a la bodega, donde había un manantial que abastecía de agua a la casa.

“Señores -les dijo-, éstos son nuestros sótanos. Miren bien a ver si encuentran algo que pueda inquietar al gobierno.”

Por el tono de voz y el modo de hablar del Padre, el procurador real comprendió que las denuncias eran pura calumnia. Así que quiso dar por concluida la visita. Pero el Padre Champagnat le dijo:

- De ninguna manera, señor; tienen ustedes que verlo todo, pues, de otro modo, podrían seguir diciendo que tenemos algo sospechoso.

Entonces, el procurador real dijo a los gendarmes:

- Sigam al señor cura y continúen la visita.

Y él se retiró al recibidor. El Padre Champagnat acompañó a los guardias por todas las dependencias de la casa, diciéndoles cada vez que entraban en una de ellas: “Miren bien a ver si hay armas.” Al llegar a una habitación cerrada, pidió la llave, y como no la hallaron, pues el capellán que la ocupaba estaba ausente, los guardias le dijeron:

- Está bien, ya basta.

- No, no -replicó él-, tenemos que entrar. Tráiganme un hacha para derribar la puerta, pues si no visitamos este aposento, dirán que precisamente aquí es donde se ocultan las armas y el señor marqués.

En un momento se abrió la puerta y dejó al descubierto una pobre cama, una mesita y una silla.

Una vez concluida la visita, el Padre Champagnat invitó amablemente al procurador real y a los gendarmes a tomar unos refrescos que aceptaron gustosos. Pidieron mil disculpas por la penosa misión que acababan de cumplir.

El procurador del rey dijo al Padre Champagnat: “Nada tema, señor cura; le aseguro que esta visita ha de serle útil.” Y, reparando al salir en un edificio sin rematar, agregó:

- Tendrá que terminar esa ala del edificio.

- No nos anima demasiado a terminar la obra -replicó el Padre- el ver derribar las cruces.

El procurador se despidió reiterándole que la visita que acababa de hacer, lejos de perjudicar a la casa le sería provechosa. Efectivamente, unos días más tarde, hizo publicar en el periódico de Saint-Étienne<sup>20</sup> una reseña sobre la visita, desmintiendo todos los rumores insidiosos que se habían propalado por el contorno. En el mismo artículo se hacía un elogio de la casa y de los religiosos que en ella vivían.

\* \* \*

Ya más tranquilo, el Padre Champagnat se ocupó de preparar el retiro anual. La mayoría de los señores párrocos eran partidarios de que los Hermanos no abandonaran las escuelas, sino que tomaran vacaciones e hicieran el retiro en sus propias casas, con el fin de no suscitar en el ánimo de las personas malintencionadas la idea de aprovechar su ausencia para sustituirlos por maestros laicos. El Padre Champagnat pensaba que los acontecimientos que acababan de suceder y los tiempos tormentosos que corrían podrían inquietar a los Hermanos y ser para ellos ocasión de relajación y tentación contra la vocación. Con razón pensó, pues, que nada mejor que un retiro para contrarrestar esa situación, reanimar la piedad y el espíritu religioso y renovar el primitivo fervor, y con ello asegurar el éxito de las escuelas<sup>21</sup>. El retiro se hizo, pues, como de costumbre.

Con motivo de este retiro, el Padre realizó como siempre los cambios que juzgó necesarios sin preocuparse de si con ello surgirían dificultades que pudieran comprometer la existencia de las escuelas. Lo que ante todo le preocupaba era la vocación de los Hermanos. Y hubiera preferido cien veces cerrar una escuela antes que consentir abusos o exponer a un Hermano al peligro de perder su vocación.

Con este modo de obrar serio y prudente tuvo el consuelo de prevenir cualquier defección. A pesar de la inquietud de los ánimos y la agitación en que se debatía el país, las escuelas siguieron prosperando y los Hermanos no fueron molestados en ningún lugar, excepto en Feurs<sup>22</sup>, de donde fueron expulsados. Uno de los Hermanos de esta casa, en contra de las normas establecidas, se permitió ciertas familiaridades con un niño y fue acusado de faltas graves. Esta acusación calumniosa se propaló por el pueblo y sirvió de pretexto a los enemigos de la religión para declarar la guerra a la escuela. El alcalde, filósofo volteriano, empezó a molestar a los Hermanos de mil maneras y a ponerles toda clase de trabas. Luego hizo que les quitaran el sueldo, decretó que la escuela fuera de pago y exigió concesiones totalmente opuestas a la Regla. Al no conseguirlas, la hizo cerrar. Los Hermanos se retiraron de Feurs durante la Semana Santa del año 1831.

Como se ve, la infracción de un punto de la Regla y la conducta irregular de un solo Hermano fueron la razón primera y fundamental de la ruina de esta casa, y causó al Instituto mucho mayor mal que la persecución de los malvados y los esfuerzos de la impiedad. Tan cierto es que las Reglas son la salvaguardia y el amparo de las casas religiosas y que su infracción, tarde o temprano, arrastra consigo la ruina. Tremenda verdad que debería hacer temblar de espanto a los religiosos irregulares. “¿Quién sabe – deberían preguntarse – si las infracciones que me permito no serán causa de la ruina de esta casa? Lo que está claro es que la transgresión de un punto de la Regla ocasionó la primera desaparición de una escuela en el Instituto.”

\* \* \*

La pérdida de la escuela de Feurs se vio ampliamente compensada por la fundación de la de La Côte-Saint-André<sup>23</sup>, que tuvo lugar por entonces. El señor Douillet<sup>24</sup>, rector del seminario menor de aquella ciudad, había tenido la idea de fundar una congregación de Hermanos para la instrucción de los niños. Incluso había reunido a varios jóvenes en una casa que había comprado junto al seminario. Pero, en su humildad, no se sentía con virtud y capacidad suficientes para llevar a cabo una obra tan difícil, y como el

gobierno le había puesto algunas trabas con motivo de los acontecimientos de 1830, acudió al Padre Champagnat para ofrecerle su pequeño establecimiento. El buen Padre se trasladó a La Côte-Saint-André para tratar el asunto, cuya solución no ofrecía dificultad alguna. Acordaron que los Hermanos de María se harían cargo de la dirección de las escuelas de la villa y del reducido internado de enseñanza primaria adjunto a las mismas. Los postulantes que se hallaban en la casa y que habían llevado hasta entonces la dirección de las clases, irían todos al Hermitage para hacer el noviciado y ser luego destinados donde el Superior creyese oportuno<sup>25</sup>.

Ya antes de encontrarse con el Padre Champagnat, el señor Douillet tenía elevado concepto de su mérito y capacidad; pero creció mucho su estima después de haberlo visto de cerca y haber tratado con él. Durante la visita que hicieron juntos a la casa de La Côte, pasearon un rato por una gran sala donde se hallaban los postulantes. Al salir, el Padre Champagnat le hizo el retrato fiel de cada uno de ellos, y dijo al señor Douillet: “El joven que estaba en tal lugar de la sala, es un pobre hombre.” Era, efectivamente, el peor de todos.

El señor Douillet decía luego recordando este hecho: “Me quedé estupefacto y no acababa de salir de mi asombro al oírle dar con tal precisión su impresión acerca de cada uno de mis jóvenes. Me había parecido que no los había mirado ni les había prestado atención alguna; y, sin embargo, la opinión que daba de cada uno era totalmente exacta.”

La escuela de La Côte-Saint-André alcanzó notable desarrollo bajo la dirección de los Hermanos. El internado aumentó considerablemente y se transformó en un vivero de vocaciones par el noviciado del Hermitage. Desde este aspecto, la fundación de esta casa fue muy beneficiosa para el Instituto.

◆  
<sup>1</sup>“En Millery, los Hermanos fueron solicitados por el párroco, señor Desrosiers, y por el alcalde, señor Thibaudier. Éste había adquirido un viejo caserón y lo había acomodado con la condición de que los Hermanos y la escuela se instalaran en él” (AA, pág. 90).

<sup>2</sup>OME, doc. 19 (15), pág. 77.

<sup>3</sup>AA, pág. 89 y 79.

<sup>4</sup>Esta carta no se encuentra en nuestros archivos.

<sup>5</sup>A este propósito, véase la carta del P. Champagnat al Prefecto de Loira, de fecha 11 de abril de 1829 (LPC 1, doc. 12, pág. 47, y los dos borradores de la carta al párroco de Charlieu (LPC 1, doc. 13, págs. 49-52). Véase, sobre todo, RLF, págs. 68-71.

<sup>6</sup>Las solicitudes de reconocimiento legal se inician en 1822 para concluirse en 1851, con el Hermano Francisco. 1822: autorización de un rector (cfr. RLF, página 21). 1851: decreto n.º 3072 del gobierno (cfr. CSG II, pág. 449).

<sup>7</sup>Estos decretos que el rey Carlos X se vio obligado a firmar arrebatában a los obispos no pocas atribuciones en materia de enseñanza y recortaban la libertad de promoción vocacional de los seminarios menores. Respecto a la enseñanza primaria no eran demasiado molestos. Pero el problema del servicio militar de los Hermanos que no tenían título sería cada vez más acuciante para las congregaciones no autorizadas (cfr. LPC 1, pág. 24 y RLF, pág. 61).

<sup>8</sup>El 15 de noviembre de 1816.

<sup>9</sup>El ministro de Instrucción Pública es por entonces Vatimesnil (cfr. RLF, pág.71).

<sup>10</sup>Para proclamar una ley debía ser votada por las dos cámaras, mientras que el decreto era decisión del Jefe de Estado. En 1825, Carlos X tuvo que aceptar una decisión de las Cámaras según la cual se privaba al rey de la potestad de otorgar por decreto reconocimiento legal a nuevas congregaciones (cfr. RLF, páginas 57-58). El 24 de mayo de 1830, el señor Cattet escribe al señor Champagnat: “Recibí una carta de París en la que me notifican que el decreto para la autorización de su congregación está listo y que sólo espera la vez para ser firmada por el Rey” (OME, doc. 83 (2), pág. 174).

<sup>11</sup>Por entonces, escribe el duque de Broglie, en sus Recuerdos, comienza la caza de hábitos negros y de los sombreros “de cacería”, de los jesuitas, capuchinos, hermanos de la Doctrina y hasta de las pobres hermanas de la Caridad. Las procesiones eran apedreadas, las cruces de las misiones derribadas y arrastradas por el suelo. Mal lo pasaba el obispo que pretendía salir de la catedral. Ningún sacerdote se atrevía a salir en sotana a la calle. Los periódicos se chanceaban diciendo que los revendedores no encontraban bastantes trajes viejos para atender a la imprevista clientela de curas, obligados a disfrazarse... El desconocido contra el que a un rapazuelo se le ocurría gritar: “¡Al jesuita!”

corría serio riesgo de que se apoderasen de él y lo arrojaran al agua... ¿Cuántos edificios, cuántas casas, fueron allanados y saqueados con el pretexto de buscar las armas que los jesuitas habían escondido en ellos!...” (THUREAU-DANGIN, *Historia de la Monarquía de julio*, t. I, págs. 248-249. Plon-Nourrit et Cie., París, 1888).

<sup>12</sup> Dos cartas del P. Champagnat al Hermano Antonio (15 de agosto y 10 de septiembre de 1830), LPC 1, docs. 16 y 17, págs. 56-57.

<sup>13</sup> Pr 8, 29; Sal 89, 10; Rm 8, 28.

<sup>14</sup> “Además hemos de reconocer que a los Hermanos (maristas) ninguna preocupación política les ha apartado lo más mínimo del fin de su fundación; y el pasado parece garantizar que sabrán seguir siendo fieles a esa línea de conducta” (Registro de las deliberaciones del Consejo general del Loira, 25 de agosto de 1838. En RLF, pág. 186).

<sup>15</sup> Mt 10, 29-30; Lc 12, 6-7; Lc 21, 18.

<sup>16</sup> Ct 6, 10.

<sup>17</sup> Doce días después de las “3 Gloriosas”, es decir, de las jornadas de la Revolución de julio de 1830.

<sup>18</sup> GABRIEL MICHEL, *Sinopsis de los tres testimonios: Juan Bautista, Avit y Silvestre* (cfr. BI XXVIII, n.º 208, 1968, págs. 94-113).

<sup>19</sup> En abril y, sobre todo, en julio de 1831 (cfr. AA, pág. 97 y MEM, pág. 47).

<sup>20</sup> Seguramente “Le Stéphanois”. La colección se halla incompleta, pero *L’ Ami de la Religión*, del 1.º de septiembre de 1831, publicó un artículo que probablemente es un resumen del artículo del procurador que se llamaba Valentin-Smith (cfr. FMS, n.º 29, 1978, págs. 389-390).

<sup>21</sup> “Los acontecimiento no impidieron al venerable Fundador tener el retiro con los Hermanos. Los señores curas trataban de disuadirlo, alegando que corrían tiempos malos, que los municipios adversos podían aprovechar la ausencia de los Hermanos para poner maestros laicos en su lugar” (AA, pág. 100). ¿Se llevó a cabo realmente este retiro? La carta del Padre Champagnat al Hermano Antonio suscita la duda (LPC 1, doc. 17, pág. 58 y también OME, doc. 84 (2), pág. 175 y nota 1).

<sup>22</sup> AA, pág. 102.

<sup>23</sup> La Côte-Saint-André, LPC 2, págs. 552-555.

<sup>24</sup> “El señor Douillet trataba de fundar una congregación religiosa docente para la diócesis de Grenoble. Apoyado por las autoridades del departamento, había conseguido, incluso, el reconocimiento real, firmado por Carlos X, y que convertía a su obra en escuela normal para todo el departamento de Isère. Los acontecimientos de 1830 dejaron sin efecto este decreto” (AA, pág. 101; LPC 2, páginas 190-199; NCF, pág. 408 y ss.).

<sup>25</sup> No poseemos el texto del convenio acordado entre el Padre Champagnat y el señor Douillet; pero de las cartas de este último parece deducirse que enviarían a la diócesis de Grenoble un número proporcional al de los novicios que de allí procediesen. El señor Douillet reprocha al Padre Champagnat que no se atuvo a ese contrato.

## CAPÍTULO XVIII

---

Nuevas gestiones del Padre Champagnat para conseguir la autorización legal de los Hermanos.  
Proyecto de unión con los Hermanos de Saint-Paul-Trois-Châteaux.  
Desarrollo del Instituto, a pesar de las dificultades de todo tipo con que se encuentra.  
Se imprimen las Reglas

Entretanto, el Padre Champagnat pensaba reanudar sus esfuerzos para conseguir el reconocimiento legal<sup>1</sup> del Instituto. Cada año era mayor el número de Hermanos afectados por la ley de reclutamiento militar. En especial después de la ley<sup>2</sup> de 1833 sobre la instrucción primaria, resultaba imposible eximirlos del servicio militar<sup>3</sup>, si no tenían título oficial<sup>4</sup>. Revisó, pues, los estatutos, los modificó adaptándolos a la nueva ley, y envió una instancia al rey<sup>5</sup>, que fue presentada a Su Majestad por un diputado amigo del Instituto. Los estatutos<sup>6</sup> fueron examinados y aprobados por el consejo de la Universidad. En cuanto a la autorización, el señor Guizot<sup>7</sup>, ministro a la sazón de Instrucción Pública, contestó de parte del rey que no era procedente<sup>8</sup>.

Cuando el Padre Champagnat solicitó la autorización del instituto, mandó rezar a la comunidad –y él mismo dirigió a Nuestro Señor fervorosas plegarias– por el éxito de este asunto trascendental. Decía a los Hermanos, con el espíritu de fe y la total confianza en Dios que lo caracterizaban: “Estoy convencido de que la divina bondad nos va a escuchar y acudir en nuestra ayuda: si no nos concede la autorización, nos dará otro medio de eximir a nuestros religiosos del servicio militar.”

Su confianza en Dios no se vio defraudada. Como hemos visto, no consiguió la autorización. Y es que Dios quería conceder a la congregación ese favor de modo mucho más perfecto<sup>9</sup> del que entonces se podía conseguir. Sin embargo, fue atendido, ya que la divina bondad le proporcionó un medio más seguro para librar a los Hermanos del servicio militar.

En el momento en que el gobierno denegaba la autorización del Instituto, el Padre Champagnat, en circunstancias totalmente providenciales, conoció al señor Mazelier<sup>10</sup>, Superior de la congregación de los Hermanos de la Instrucción Cristiana de la diócesis de Valence, cuya casa noviciado se hallaba en Saint-Paul-Trois-Châteaux. Dicha congregación, aunque no era numerosa, tenía el reconocimiento otorgado por decreto real de 11 de junio de 1823 para los tres departamentos del antiguo Delfinado, es decir, los de Drôme, Isère y Hautes-Alpes.

Ya desde la primera entrevista que mantuvieron los dos superiores, les resultaban evidentes dos cosas: la primera, que ambas congregaciones tenían absolutamente el mismo fin; y la segunda, que la fusión no sería difícil y podía ser ventajosa para las dos comunidades. El señor Champagnat manifestó al señor Mazelier su punto de vista con estas palabras: “Nosotros tenemos Hermanos, ustedes autorización; poniéndonos de acuerdo, podríamos conseguir algo.”

Ya entonces hubo algunas proposiciones de unión<sup>11</sup>; pero un asunto de tal envergadura exigía tiempo para madurarlo.

A la espera de que la voluntad de Dios se manifestase con mayor claridad, se comprometieron a ayudarse y apoyarse mutuamente.

Así, por ejemplo, el señor Mazelier aceptó compartir con los Hermanitos de María el beneficio de la autorización: tomó a su cargo a los que estaban llamados a filas, a condición de permanecer en Saint-Paul hasta que consiguieran el título o estuvieran en condiciones tales que les garantizaran la exención del servicio militar. El señor Mazelier prestó este importante servicio al instituto durante casi diez años, es decir, hasta que se produjo la unión<sup>12</sup> de ambas congregaciones.

Esta unión, tan ventajosa para ambas comunidades, no sólo se fue preparando por las relaciones mutuas entabladas durante esos diez años, sino que llegó a hacerse casi necesaria para satisfacer los lazos de afecto, aprecio y cariño que esas relaciones habían generado entre los miembros de ambas congregaciones. Cuando al fin se formalizó la fusión, los dos Institutos eran dos amigos, dos hermanos tan unidos, tan queridos, tan necesitados el uno del otro que ya no podían separarse.

Esa unión contribuyó poderosamente al desarrollo<sup>13</sup> y crecimiento del Instituto, sirvió para preparar la de los Hermanos de Viviers<sup>14</sup> y permitió la expansión de los Hermanos por todo el sur de Francia. De modo que la negativa de autorización, que obligó al Padre Champagnat a llegar a un acuerdo con el señor Mazelier, fue beneficiosa para la congregación.

Razón tenía, pues, el piadoso Fundador al decir a los Hermanos cuando los animaba a orar para conseguir dicha autorización: “Estoy convencido de que Dios nos va a escuchar concediéndonos lo que le pedimos o dándonos algo todavía mejor.”

\* \* \*

Por lo demás, el rechazo de la instancia de autorización era la consecuencia de los principios que inspiraban al gobierno que la revolución de julio había dado a Francia. Al principio, el gobierno era hostil a las congregaciones religiosas y en especial a las que se dedicaban a la enseñanza. La ley de 1833 sobre la instrucción primaria estaba encaminada a dominarlas sometiéndolas a la Universidad, a disminuir su influencia, detener su difusión y apartarlas de la enseñanza poco a poco. Ésta es la explicación de la persecución sistemática, de las vejaciones de todo tipo, de las exigencias, formalidades y mala voluntad manifestada con cualquier pretexto y que obstaculizaba y hasta hacía imposible la fundación de nuevas escuelas.

Después de 1830, en varios lugares pretendieron someter a los religiosos al servicio de la guardia nacional<sup>15</sup>: era un modo de obligar a los Hermanos a dejar a los niños y abandonar las clases para ir a hacer la instrucción y montar guardia. Hubo ciertos municipios en los que esas vejaciones duraron varios años. Toda escuela dirigida por un Hermano que no tuviese título oficial debía cerrarse, sin que importara la capacidad, abnegación, experiencia o edad del maestro. Y los títulos eran condición indispensable para dirigir o abrir una escuela, y como la Universidad se había reservado el monopolio de los mismos, sólo se conseguían a costa de dificultades increíbles<sup>16</sup>.

Las contrariedades fueron más violentas durante los primeros años posteriores a los acontecimientos de 1830. Una vez consolidado y normalizado el gobierno, se dio cuenta de que le interesaba poner fin a ese tipo de acciones, y adoptar medidas menos arbitrarias y más conformes con la justicia y el sentimiento religioso del país<sup>17</sup>.

Pese a todos estos obstáculos, se pudieron abrir nuevas casas. Así, en 1832, se abrió la escuela de Peaugres, en Ardèche; se reanudó la de Marlhes<sup>18</sup>, cerrada en 1820. En 1833 se fundó el colegio de Viriville; en 1834, los de Saint-Genest-Malifaux, Sury y Lorette, en el Loira; en 1835, los de Terrenoire, Pélussin y Sorbiers, en el mismo departamento<sup>19</sup>.

La ley de 1833, promulgada en parte para obstaculizar a las congregaciones religiosas e ir arrebatándoles la enseñanza de la juventud, tuvo consecuencias insospechadas para el mismo gobierno. Esa ley, por la que se cerraron las Escuelas Normales, sembró muy pronto toda Francia de maestros mercenarios y a menudo impíos que se enemistaron a veces con los señores párrocos, y se convirtieron en peligro para las parroquias y en difusores de las ideas anárquicas. Cuando se llegó a conocerlos, se desencadenó contra ellos un rechazo casi universal. En todas partes los expulsaba el vecindario y pedía educadores religiosos<sup>20</sup>. Y estaban dispuestos a cualquier sacrificio para conseguirlos.

En algunos lugares, el párroco era quien pedía que le concediesen Hermanos para preservar a los niños de las enseñanzas y escándalos de un mal maestro. En otros, el alcalde, apremiado por el concejo y la gente del pueblo, pedía a los Hermanos que tuvieran a bien aceptar la escuela de su municipio, vacía de alumnos, porque el maestro se ocupaba de todo menos de su clase. Lo más frecuente era que el párroco, el alcalde o el pueblo en pleno pidieran a los Hermanos, enviaran delegaciones para conseguirlos y se ofrecieran a realizar cuantos sacrificios fueran necesarios.

En una ocasión, un municipio importante envió la mitad del concejo municipal para pedir al Padre Champagnat que les concediese tres Hermanos. El buen Padre, que no disponía de personal, les repitió más de diez veces que le era imposible poder atender a su petición. Al no saber cómo deshacerse de sus insistentes ruegos, tomó un periódico que tenía encima de su mesa en el que aparecía un artículo contra el Instituto y, entre otras cosas, intentaba demostrar que los Hermanos de María eran unos ignorantes y, por consiguiente, ineptos para dirigir una escuela e instruir a los niños.

- Miren -les dijo a la vez que les entregaba el periódico<sup>21</sup>-, lean eso y díganme si los Hermanos son como ustedes piensan. Este diario les indicará que son unos ignorantes.

- Que el diario diga lo que quiera -respondieron los concejales-, no nos interesa; dénos usted Hermanos; por malos que sean, lo harán mucho mejor que el filósofo que tenemos de maestro.

El alcalde de un gran municipio, miembro del Consejo general del departamento del Ródano, se marchaba entristecido por no conseguir los Hermanos que solicitaba; y al ver en el patio al encargado de la administración, que en ese instante se ocupaba en preparar argamasa, dijo al Padre Champagnat: "Me dice que no dispone de Hermanos; ahí tiene uno; me conformo con él, démelo." Y prosiguió: "No me diga que no sirve para la clase; por mal que lo haga, siempre será mejor que el maestro que tenemos; por lo menos cuidará de los niños y no les dará malos ejemplos."

Otro alcalde, acompañado del cura de la parroquia, después de haber hecho lo imposible para conseguir Hermanos, terminó diciendo: "No saldremos de aquí hasta que no nos prometa -ya que no tiene maestros formados- que nos dará al menos un novicio, o siquiera un criado; nos es absolutamente necesario alguien que se encargue de la escuela para librarnos del pésimo individuo que quieren imponernos."<sup>22</sup>

De ese modo desbarata Dios los propósitos de los malvados y saca bien del mal. Una ley pensada para quitar la enseñanza primaria a las congregaciones religiosas, indujo a los municipios a recurrir a esas mismas congregaciones para ofrecerles la educación de los niños.

\* \* \*

Por entonces, el Instituto alcanzó notable prosperidad<sup>23</sup> en todos los aspectos. Había abundancia de vocaciones, se mantenía la piedad y la regularidad en todas las comunidades y funcionaban con normalidad los noviciados. Prosperaban las escuelas, y de todas partes llegaban al Padre Champagnat elogios de las autoridades eclesiásticas por el entusiasmo, la abnegación, la vida ejemplar de los Hermanos y su celo por la educación cristiana de los niños. Los estudios se consolidaban en las casas, y a pesar de la severidad de los tribunales examinadores, cierto número de Hermanos obtenía cada año su título de maestro.

Los retiros anuales terminaban con numerosas profesiones. Los primeros Hermanos, alcanzada la madurez, habían adquirido experiencia, preparación y prestigio, con lo que podían formar a los demás en la piedad y en las virtudes de la vida religiosa, e implantar en las comunidades la regularidad, la paz y la unión.

Los Hermanos estimaban al Superior como a un padre; amaban su vocación, se fortalecían en el espíritu del Instituto, perfeccionaban su método pedagógico y se hallaban unidos por la virtud y el espíritu de familia.

Intencionadamente describimos la situación exacta en que se hallaba el Instituto. Corrió el mayor peligro de cuantos hasta ahora hemos descrito, pues se vio amenazada hasta su propia existencia. M.P.<sup>24</sup>, que desde hacía varios años se hallaba como capellán en el Hermitage, no sólo no estaba de acuerdo con el proceder del Padre Champagnat, sino que criticaba y desautorizaba su administración y la orientación que daba a los Hermanos. Según él, el Instituto, bajo su dirección, iba a la ruina. Y estaba tan convencido de ello que se creyó obligado a comunicar sus impresiones y temores al señor arzobispo.

El Padre Champagnat, le decía, con toda su piedad y virtud, no posee las cualidades de un buen Superior de comunidad. No es capaz de mantener una correspondencia, de instruir a los Hermanos, de tratar con los fundadores de las escuelas, ni de dirigir convenientemente un noviciado. Además, ni siquiera se ocupa de esto, y emplea casi todo el tiempo en la construcción y en roturar el monte. De todo esto se deduce que los Hermanos no están bastante formados en la piedad, en las virtudes religiosas ni en los conocimientos necesarios a los maestros. Y se resienten muchas otras cosas.”

La conclusión lógica de todas estas críticas era que había que quitarle la dirección de la comunidad y unir los Hermanos del Hermitage a la congregación de San Viator<sup>25</sup>, establecida en Vourles, cerca de Lyon.

M.P. estaba tan convencido de lo que decía, y manifestaba tanto celo y abnegación por los Hermanitos de María que se dejaron convencer por sus palabras. Así pues, el arzobispo le encargó que tratara el asunto con el señor Querbes<sup>26</sup>, Superior de los Hermanos de San Viator. Al propio tiempo llamó al señor Champagnat al arzobispado y le dijo: “Ya ve que no ha podido conseguir autorización para su Instituto y que el gobierno, con la ideología que lo mueve, nunca se la concederá. Por otra parte, como su comunidad aumenta constantemente y no puede seguir sin esa autorización, deseo que una sus Hermanos a los de San Viator, que ya la tienen. El señor Querbes aceptará gustoso esta función y se encargará de sus Hermanos.”<sup>27</sup>

El Padre Champagnat, muy sorprendido por semejante propuesta, que de ningún modo podía sospechar, respondió: “Monseñor, mis Hermanos y yo estamos en sus manos, y Su Excelencia puede hacer de nosotros lo que guste. En cuanto a la fusión que nos propone, no la creo necesaria para eximir a nuestros religiosos, ya que la Providencia nos ha proporcionado un medio<sup>28</sup> para salir del apuro. Me parece que la fusión supondría la ruina de nuestro Instituto y la de los Hermanos de San Viator, pues cada una de las dos congregaciones tiene su propio espíritu, una manera diversa de colocar<sup>29</sup> a sus miembros, diferentes condiciones para la fundación de escuelas y Reglas totalmente contrarias. Proponer a nuestros Hermanos que abandonen sus Reglas, su hábito, su método de enseñanza y su modo de vivir para adoptar los de cualquier otro Instituto es echarlos a perder, obligarlos a volver al mundo.

Con mi experiencia, no creo, monseñor, que en conciencia pueda prestarme a tal medida. Si Su Excelencia, a pesar de todo, lo determina, me resignaré, ya que es mi deber; pero me asustan las consecuencias”.

El señor arzobispo volvió a insistir una vez más. Trató de desbaratar los argumentos expuestos por el Padre; pero, al no conseguir hacerle cambiar de opinión, le despidió recomendándole que reflexionase sobre ese tema.

Varios intentos más por parte de uno<sup>30</sup> de los Vicarios generales no obtuvieron mejor resultado.

Las cosas quedaron como estaban. Pero durante algún tiempo el arzobispado manifestó cierta frialdad para con el Padre Champagnat. “El bueno del señor Champagnat –decían– es un santo varón, pero está muy aferrado a sus ideas y perjudica a su comunidad por su modo de ser tan especial.”

Algún tiempo después, el arzobispo, mejor informado, cambió de parecer y se dio cuenta del acierto del Padre Champagnat al rechazar la unión. Habiendo coincidido con él en la secretaría del arzobispado, lo invitó a comer, y durante el almuerzo le dijo: “Señor Champagnat, me complace decirle que ha dado muestras de cordura al oponerse a la unión de su comunidad con la de San Viator. Lo felicito por el comportamiento que tuvo. Sin duda hoy tendría que arrepentirme de haber llevado a cabo ese proyecto y reconozco que quienes me habían aconsejado no me habían informado correctamente sobre su Instituto.”

¡Cuántas veces en lo sucesivo el venerable prelado, al ver la prosperidad de la congregación, dio gracias a Dios por no haberse realizado aquella fusión!

“La Sociedad de los Maristas –manifestó en varias ocasiones– es, de todas mis obras, la que más consuelo me causa. ¡Cuánto lamentaría hoy no haberla mantenido tal como fue fundada!”

\* \* \*

Llevaba ya tiempo el Padre Champagnat pensando imprimir las Reglas del Instituto, después de haberlas revisado con los principales Hermanos. Ya desde los comienzos había concebido el plan de la congregación y asentado bien sus bases, como podemos comprobar por el acta de compromiso que firmaban los Hermanos. Ese documento contiene, efectivamente, todos los elementos que constituyen una comunidad: el fin y espíritu del Instituto se hallan claramente expresados, lo mismo que la pobreza, obediencia y castidad, que constituyen la esencia de la vida religiosa. Pero el desarrollo de estos principios básicos, es decir, los medios adecuados para alcanzar aquel fin y para vivir y perfeccionar este espíritu, el modo de practicar las mencionadas virtudes y de establecer cierta uniformidad en las costumbres, la manera de vivir en comunidad requerían tiempo y experiencia. Por eso, las primeras normas<sup>31</sup> fueron pocas, y el piadoso Fundador las proponía sólo a modo de prueba. Convencido de que muchas veces lo que ha sido imaginado, que en teoría parece perfecto, no resulta posible en la práctica, quiso experimentar si resultaba posible la vivencia constante de lo que iba a ser aprobado definitivamente.

Al principio se limitó, pues, a algunas normas generales expresadas en fórmulas muy breves, para organizar los ejercicios de piedad de los Hermanos, para orientar sus relaciones mutuas y con los niños y seglares, y para regular los principales actos del día. Luego, cada año iba añadiendo los artículos referentes a detalles que el tiempo, las circunstancias y el desarrollo del Instituto exigían o aconsejaban. Y, antes de adoptarlos, por más que los hubiese meditado mucho tiempo, los sometía al examen y a la aprobación de los principales Hermanos, a los que reunía para discutir cada uno de los artículos. Más aún, recibía individualmente en su aposento a los Hermanos más antiguos para saber qué pensaban sobre las dificultades o ventajas que veían en este o aquel punto que había que concretar o que estaba de prueba desde hacía algún tiempo. Y sólo después de conocer su opinión y haber escuchado atentamente y sopesado sus observaciones admitía los artículos que se discutían.

Tomó las mismas precauciones y medidas para el reglamento de las clases y el método de enseñanza. Su idea, al obrar de ese modo, era ante todo enriquecerse con las ideas y la experiencia de los Hermanos, y, además, adoptar e imponer sólo aquellas normas elegidas de común acuerdo que iban, por lo tanto, a cumplirse por propia opción y a gusto.

Después de casi veinte años de experimentar estas Reglas, como se multiplicaban las casas y resultaba difícil mantener la exactitud y la uniformidad en los manuscritos, decidió imprimirlas. Pero antes pensó que era prudente y hasta necesario someterlas a un nuevo examen. Para ello reunió a un grupo de Hermanos bien preparados y de los más antiguos, y diariamente, durante seis meses, dedicó con ellos varias horas a esta tarea. Discutieron y examinaron uno por uno cada artículo. Hubo algunos cuyo debate exigió varias sesiones.

A veces, después de escuchar las observaciones y razones a favor o en contra de una norma, antes de decidirse a adoptarla, pedía un tiempo para seguir reflexionando y orar. Así, por ejemplo, para aceptar que en las comidas se tomara vino mezclado con agua, a partes iguales, empleó varias semanas en consultar a Dios y examinar en su presencia qué debía hacer. Temía, en efecto, que esa cantidad de vino fuera excesiva tanto más que hasta entonces había sido menor<sup>32</sup>.

Cuando se hubo discutido y aceptado de ese modo toda la Regla, se la presentó a hombres sabios y prudentes, para que la examinaran y le dieran su opinión. Éstos, después de haberla leído con atención, no hallaron nada que modificar. Tan sólo les pareció que carecía de ciertos detalles y que tal vez no estaba muy completa. En efecto, el Padre Champagnat no consideró oportuno incluir en esta primera edición muchos pequeños detalles vigentes en el Instituto, que necesitaban la sanción del tiempo y la experiencia antes de ser adoptados definitivamente. No quería que fuera aprobado nada sin haberlo experimentado largamente y sin asegurarse de que su práctica resultaba no sólo positiva, sino también posible en todas las casas del Instituto. Prefirió, pues, dejar incompleta la Regla, como lo manifiesta en el preámbulo que encabeza la edición, a incluir cosas que ya se practicaban y que quería mantener, pero que tal vez precisaban alguno retoques, antes de darles el sello de la estabilidad. A su juicio, ni siquiera tenían carácter definitivo las Reglas que entonces adoptaba y hacía imprimir. En su lecho de muerte se expresó del mismo modo y dijo al Hermano Francisco, su sucesor, que le otorgaba plenas atribuciones para concluir y fijar irrevocablemente, con el cuerpo legislativo de la congregación, es decir, el Capítulo General, las Reglas del Instituto, tanto las comunes, como las de gobierno y las relativas a las escuelas y al método pedagógico. Fue lo que se llevó a cabo doce años después de su muerte<sup>33</sup>.

La impresión de las Reglas fue para el Padre Champagnat motivo de gozo y consuelo, pues la Regla daba al Instituto garantía de estabilidad, y, sobre todo, porque ése era un medio poderoso para conseguir que floreciera la regularidad, hacer a los Hermanos más cumplidores y vincularlos a su vocación.

“Ahora -les decía en una ocasión- os resulta más fácil estudiar la Regla, meditarla, adquirir conocimiento completo de ella, saber qué os pide y serle fieles, pues todos tenéis un ejemplar y cada uno puede hacer de ella su manual.”

Con el envío<sup>34</sup> de dicha Regla a los Hermanos, les dirigió la siguiente carta<sup>35</sup>: “Carísimos Hermanos: Os ruego, por los dulces nombres de Jesús y María, que recibáis esta Regla por la que tanto tiempo habíais suspirado y que hoy tenemos el consuelo de ofrecerlos. No es mi intención obligaros bajo pena de pecado a cumplir cada artículo en particular; pero os advierto que no seréis felices en vuestro santo estado, sino en la medida en que seáis fieles cumplidores de toda la Regla. La fidelidad a la Regla, al alcanzaros la perseverancia, os merecerá la salvación eterna.”

Los Hermanos recibieron la Regla con gran satisfacción y con deseo de cumplirla y ser fieles a ella toda la vida.



<sup>1</sup> OME, doc. 93, nota 2, pág. 198.

<sup>2</sup> AA, pág. 137.

<sup>3</sup> No todos hacían el servicio militar, sino sólo aquellos a quienes les correspondía por sorteo. Este servicio podía durar seis, siete u ocho años (cfr. RLF, pág. 99).

<sup>4</sup> Con el título podían acogerse a la suscripción de un compromiso de enseñanza por diez años y verse así exentos del servicio militar (cfr. RLF, pág. 11 y 16).

<sup>5</sup> El 28 de enero de 1834, el P. Champagnat escribe a Su Majestad Luis Felipe, rey de los franceses, para obtener la autorización de la Sociedad (cfr. LPC 1, documento 34, págs. 98-104).

<sup>6</sup> El año 1834 acabó sin que se resolviera el trámite de la aprobación de los Estatutos. El ministro Guizot se había propuesto no reconocer nuevas congregaciones docentes (cfr. RLF, pág. 113).

<sup>7</sup> LPC 2, págs. 269-272.

<sup>8</sup> El 28 de febrero de 1834, el Consejo Real de Instrucción Pública aprueba los Estatutos de la congregación, pero no concede el decreto real (cfr. CSG Y, pág. 278).

<sup>9</sup> Será el Hermano Francisco quien consiga el reconocimiento legal el 20 de junio de 1851. Decreto n.º 3072: "Se reconoce como institución de utilidad pública a la asociación religiosa dedicada a la enseñanza, con el nombre de Hermanitos de María, cuya sede se halla en Nuestra Señora del Hermitage junto a Saint- Chamond... Por esta razón, disfrutará de todos los derechos civiles inherentes a las instituciones del ramo..." (cfr. CSG II, pág. 450 y 458).

<sup>10</sup> LPC 2, págs. 380-393 y RLF, pág. 280.

<sup>11</sup> El 4 de noviembre de 1836, el P. Champagnat invita al señor Mazelier a visitar el Hermitage (cfr. LPC 1, doc. 72, pág. 175). Y también LPC 1, doc. 66, página 163 y BI, n.º 178, págs. 177-179, 1960.

<sup>12</sup> La unión efectuada en 1842 se llevó a cabo por medio de un documento privado (cfr. CSG I, págs. 533-536). Esa unión no hacía variar esencialmente la situación ante la administración militar.

<sup>13</sup> El Hermano Juan María (Bonnet) (LPC 2, pág. 292), con la ayuda del Hermano Pablo (CM II, pág. 142), cofundador con el reverendo señor Fièrre de esa congregación, supo llevar a buen puerto esa fusión que tan fecunda iba a resultar. Los cuarenta Hermanos que tenía en el momento de la unión en 1842, pasan a 60 en 1843, a 98 en 1847, a 188 en 1852, para rebasar los 300 en 1856, año del fallecimiento del señor Mazelier (cfr. Saint-Paul-Trois-Châteaux, BI, número 183, pág. 765, 1861).

<sup>14</sup> La unión con los Hermanos de Viviers tuvo lugar en 1844 (cfr. CSG Y, páginas 563-567).

<sup>15</sup> LPC 2, pág. 46.

<sup>16</sup> Por las exigencias de la Universidad, el P. Champagnat organizó cursillos de formación en el Hermitage y luego en La Grange-Payre (cfr. LPC 2, pág. 574 y LPC 1, doc. 313, págs. 566-570).

<sup>17</sup> Tanto desde el Consejo de distrito de Saint-Étienne, como del Consejo general, esa hostilidad perdurará hasta 1832. Se atenúa en 1833 para ir progresivamente disminuyendo hasta su total desaparición. El 27 de agosto de 1840, el Consejo de distrito de Saint-Étienne expresa, unánimemente, su voluntad de que los Hermanos de María alcancen el reconocimiento legal (cfr. RLF, pág. 232).

<sup>18</sup> AA, págs. 122-123.

<sup>19</sup> LPC 2, índice de nombres toponímicos.

<sup>20</sup> En 1837, el P. Champagnat funda seis nuevas escuelas y deja otras cuantas en lista de espera. He aquí dos tipos de respuestas del Padre Champagnat: -Al párroco Crozier de Coutouvre: "Quisiéramos complacer a todos, pero el campo es demasiado extenso para el número de obreros" (LPC 1, doc. 123, página 253 y nota pág. 252). -Al señor Jovin Deshayes, alcalde de Saint-Jean-Bonnefonds: "Nos es imposible poder proporcionarle Hermanos este año; pero tomamos nota de su solicitud y trataremos de satisfacer su interés por la educación religiosa de la juventud lo antes posible" (LPC 1, doc. 140, pág. 279).

<sup>21</sup> Podría tratarse del artículo de la *Gazette des Cultes*, citado en RLF, páginas 76-77.

<sup>22</sup> Una de las plazas vacantes era provista por el inspector.

<sup>23</sup> Las estadísticas señalan 82 Hermanos en 1833 (AA, pág. 133) y 171 en 183 (AA, pág. 206). También LPC 1, acerca de la situación de la fundación de escuelas, el 27 de noviembre de 1837, págs. 310-312.

<sup>24</sup> El señor Pompallier, LPC 2, págs. 432-434.

<sup>25</sup> Sobre este particular, véanse en OME los docs. 108,109,110,111,112,117,119,124 y LPC 1, doc. 30, pág. 82.

<sup>26</sup> LPC 2, pág. 438

<sup>27</sup> OME, doc. 71, pág. 156; doc. 170, pág. 462

<sup>28</sup> El Hermano Juan Bautista hace un resumen de los acontecimientos. En 1830, monseñor Devie, obispo de Belley, creía que los Hermanos del Hermitage podrían conseguir la aprobación adoptando los estatutos de otros Hermanos ya legalizados (OME, doc. 77 (1), pág. 166). Los contactos asiduos entre el Padre Champagnat y el señor Mazelier corresponden a 1835. El intento de unión con los Clérigos de San Viator, iniciado a finales de 1832 o comienzos de 1833, se abandona en 1835.

<sup>29</sup> El clérigo de San Viator podía ir solo a los municipios pequeños. Se alojaba en casa del párroco.

<sup>30</sup> M. Cholleton. OME, docs. 119 y 124; y también LPC 1, doc. 30, pág. 82.

<sup>31</sup> En los archivos de la Casa general se conserva un ejemplar de estas primeras Reglas, procedente de Saint-Sauveur-en-Rue (AFM, 361.1-1).

<sup>32</sup> “En las comidas sólo se servirá vino mezclado con dos tercios de agua” (Regla manuscrita de 1830. AFM 361, pág. 11, n.º 42)

<sup>33</sup> Ésa será la tarea del Capítulo General de 1852-53-54. Cfr. Estudio en español sobre la evolución de la Regla, por el Hermano Pedro Herreros (AFM, en Roma y en Notre-Dame-de-l’Hermitage).

<sup>34</sup> La Regla se imprimió y fue enviada a los Hermanos en enero de 1837. Impresa en formato in-18, contenía, además diversas oraciones y las ceremonias de toma de hábito y profesión, así como la carta de san Ignacio sobre la obediencia (cfr. LPC 1, doc. 89, pág. 203 y AA, págs. 209-212).

<sup>35</sup> Esta carta se publicó en CSG I , pág. 13 y también en LPC 1, doc. 89, página 203.